



Crónica del acto en Madrid de la Campaña Internacional por la Libertad de Arnaldo Otegi

CAMPAÑA INTERNACIONAL POR LA LIBERTAD DE ARNALDO OTEGI :: 14/12/2010

Más de un centenar de personas, que abarrotaban el local, acudieron el pasado viernes al acto que tuvo lugar en Madrid

Más de un centenar de personas, que abarrotaban el local, acudieron ayer al acto que tuvo lugar en Madrid de presentación de la campaña internacional por la libertad de Arnaldo Otegi.

La iniciativa que se presentó en el Foro de Sao Paulo el pasado mes de agosto en Buenos Aires, ha continuado con actos y ruedas de prensa en Donosti, el 6 de noviembre; Vigo, el 9 de diciembre; y Madrid el 10 de diciembre.

La intervención de Andrés Sorel, Doris Benegas, Begoña Lalana y Diego (hermano de Jon Paredes Manot "Txiki", uno de los cinco antifascistas asesinados el 27 de septiembre de 1975) y la lectura de una carta de Alfonso Sastre, así como un potente coloquio, conformaron el acto del Madrid antifascista, republicano, internacionalista y comunero, a favor de la libertad de Arnaldo Otegi

"No hay ninguna causa penal, sino exclusivamente razones políticas, para que siga en prisión. Tribunales de excepción, derecho penal del "enemigo" y derecho penal de autor, que dicta sentencias según quien haga las cosas, extensión sin límite del concepto de terrorismo, cierre de periódicos, ilegalizaciones...son algunas de las atrocidades que comete un estado que vulnera una y otra vez las libertades y derechos de pueblos y trabajador@s".

Arnaldo Otegi es un preso político y mientras él siga preso, l@s demás tampoco seremos libres. Esa fue una conclusión fundamental del acto

Esta batalla la vamos ganar!

*Texto leído en el acto de Madrid:
Por la Libertad de Arnaldo Otegi*

En primer lugar queremos dejar muy claro que las personas que impulsamos o apoyamos esta campaña no somos del entorno de nadie, simplemente pertenecemos, porque esa es nuestra sensibilidad y nuestra trayectoria, al movimiento por la democracia y la justicia social. Debido a esa apuesta que asumimos por la libertad, bastantes de las personas que suscribimos esta iniciativa, tuvimos que sufrir la represión y o la cárcel durante el Régimen Franquista.

En segundo lugar queremos expresar nuestra firme convicción de que Arnaldo Otegi es un preso político, no hay otra motivación objetiva para su encarcelamiento que el de impedir que pueda trabajar a favor de sus ideas políticas en libertad.

Entendemos que el Sr. Arnaldo Otegi es reconocido como un líder por su Pueblo, no sólo por el amplio sector social al que políticamente representa, sino por la mayoría de la ciudadanía vasca tal como, nos parece, quedo patente en la manifestación, realizada el 17 de octubre de 2009, de rechazo a su detención, junto a la de otros compañeros, tanto por el número de organizaciones convocantes: sindicales, sociales y políticas, como por la amplitud de la asistencia, muchas decenas de miles de personas, representando a todo el espectro democrático de la sociedad vasca. Similar reconocimiento consideramos que tiene en el entorno internacional. El Sr. Arnaldo Otegi viene luchando desde hace muchos años por la búsqueda de una solución democrática, a través de vías políticas, a las legítimas aspiraciones de su Pueblo.

Arnaldo Otegi, nos reiteramos, es un preso político, es decir una persona privada de libertad, única y exclusivamente por las ideas políticas que profesa. De esto son perfectamente conscientes los poderes públicos y mediáticos en el Estado Español.

En tercer lugar manifestamos nuestra convicción de que la Audiencia Nacional es un tribunal de excepción, orientado en buena medida a la represión política, sin parangón alguno en ningún Estado de Europa Occidental. La última resolución de su sección cuarta de la Sala de lo Penal en la que se rechaza la petición de libertad de Otegi es un claro ejemplo de lo que decimos, utilizando un auténtico lenguaje policial impropio de un tribunal de justicia. Para más escarnio, el juez que decretó la entrada en prisión de Otegi, está actualmente expulsado de la Audiencia Nacional y procesado por la presunta comisión de diversos delitos en el uso de su cargo.

Consideramos que el mantenimiento del Sr. Arnaldo Otegi en prisión, supone objetivamente privar al Pueblo Vasco, en un momento histórico de gran trascendencia como el que hoy está viviendo, de uno de sus principales líderes y, por tanto, de una de las personas que pueden aportar más para que ese proceso histórico al que nos estamos refiriendo avance de una forma justa y firme.

Cuarto, bajo esas premisas señaladas anteriormente, es que impulsamos esta campaña internacional a favor de la libertad de Otegi. Esta campaña fue iniciada en el transcurso de la celebración del Foro de Sao Paulo en la ciudad de Buenos Aires en el pasado mes de agosto. Hoy le damos un impulso con esta presentación en Madrid y seguiremos con ella hasta conseguir la libertad de Arnaldo.

Es por todo ello que solicitamos, sabemos que ello es perfectamente posible, tal como se ha demostrado en numerosas ocasiones, que el Sr. Arnaldo Otegi sea puesto en libertad. Creemos que la actitud contraria pondría de manifiesto una falta de voluntad en la reconducción política del llamado "Conflicto Vasco".

En quinto lugar, queremos aclarar que esto no es un desafío a nadie, esto es una pura actividad de responsabilidad democrática. No podemos permitir que se imponga la hoja de ruta de odio e involución que quiere marcar la extrema derecha española responsable directa del Régimen Franquista y por tanto del mayor genocidio cometido sobre los Pueblos del Estado Español, a la que el PSOE se está dejando arrastrar. Derecha española que por cierto aún sigue negando los más elementales derechos a los cientos de miles de víctimas de la represión franquista. Nuestra hoja de ruta es la de la lucha por un auténtico Sistema

Democrático, de Justicia Social y de libre convivencia entre los Pueblos.

Madrid, 6 de diciembre de 2010

Campaña Internacional por la Libertad de Arnaldo Otegi

<https://madrid.lahaine.org/cronica-del-acto-en-madrid-de-la-campana>